

EDICTO

Nº Edicto: 8261

Carátula: FARIAS CAROLINA CECILIA C/ CORONADO VERGARA JUAN CRUZ Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Sumarísimo)

Número de Expediente: Recep.:B-1VI-525-C2020

1ª Ins.:B-1VI-525-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita al Sr. Juan Cruz Coronado Vergara DNI Nº42.699.550 y al Sr. Mario Alejandro Coronado Vergara DNI Nº23.321.057 para que, en el término de siete (7) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensora de Ausentes, en los autos caratulados "FARIAS CAROLINA CECILIA C/ CORONADO VERGARA JUAN CRUZ Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Sumarísimo)" - Receptoría Nº B-1VI-525-C2020.- Publíquese por dos (2) días.- Viedma, 24 de septiembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-